

Sección Nacional

- *Movilidad interna del capital*
- *Se mantendrán los precios de los artículos de consumo*
- *Creación del comité de aceites y grasas*
- *Diversificación geográfica de las exportaciones*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Movilidad interna de capitales.—A mediados del mes de septiembre, representantes de los dos grupos industriales más poderosos de Monterrey,

Financiamiento Interno del Desarrollo

declararon estar dispuestos a aportar parte de los \$500 millones necesarios para explotar los enormes yacimientos ferríferos de Peña Colorada en el Estado de Colima. El señor Camilo Sada, de la compañía Hojalata y Lámina, informó que en su empresa están dispuestos a participar en esa inversión y que ya toman parte en la exploración y estudio de la forma más adecuada de explotar la riqueza colimense de mineral de hierro, a fin de que beneficie a la industria siderúrgica nacional. Agregó que su empresa podría absorber entre 40 y 50 mil toneladas mensuales de hierro. La parte que le tocará cubrir al gobierno federal —dijo— se haría cargo de las obras del puerto de Manzanillo, de caminos de penetración y de obras ferroviarias.

Igual actitud ha adoptado la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey que, según informaciones del Lic. Campillo Sáenz, consume ya cerca de 40 toneladas anuales del mineral en cuestión.

El Lic. Bustamante, secretario del Patrimonio Nacional, informó que el yacimiento mencionado se ha calculado en unos 130 millones de toneladas, con un valor aproximado de \$10 mil millones, pero que si se convierte en lingotes de acero, representará una riqueza de más de \$60 mil millones.

Los estudios sobre el mineral de Peña Colorada, fueron realizados por la Comisión Intersecretarial de Estudios sobre Industria Siderúrgica y que es posible ponerlo en explotación directamente por el gobierno federal, si durante 10 años se exportan 2 millones de toneladas anuales de hierro, para adquirir los equipos de explotación necesarios.

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Sin lugar a dudas, el hecho de que los inversionistas de Monterrey decidan desarrollar, mediante aportaciones de su capital, la industria minera en el Estado de Colima refleja una tendencia positiva, hacia una mayor movilidad interna de los capitales. Hasta la fecha, el desarrollo industrial de las zonas centro y noreste del país se ha producido, en parte, en virtud del traslado del excedente económico de las zonas de mayor desarrollo relativo hacia las actividades industriales de aquéllas. En el momento actual, una vez que las zonas industriales bien localizadas han alcanzado un cierto grado de madurez y la disponibilidad de capitales en las mismas excede a su demanda, es necesario que el excedente que en ella se obtenga se traslade en mayor medida hacia todas aquellas zonas de menor desarrollo relativo que tengan posibilidades de crecimiento industrial. Se tratará, entonces, de una interdependencia regional, y de una interayuda que permita establecer cierto equilibrio en la disponibilidad de capitales.

●
Se Mantendrán los Precios

Recientemente, el Lic. Salinas Lozano, secretario de Industria y Comercio, informó que la dependencia a su cargo no permitirá nuevos aumentos de precio en los artículos de consumo. La política del gobierno en este aspecto —dijo— está orientada a lograr que las empresas absorban todo aumento en sus costos, a base de una mayor productividad. Ni en el azúcar ni en ningún otro producto habrá aumento de precio. Por lo que se refiere al azúcar la producción ha sido totalmente vendida en los mercados internos y externos, y se procede a la ampliación de algunos ingenios y de las áreas de cultivo, para abastecer a nuestra creciente demanda interior, sin aumentos de precio.

Los precios aumentaron en nuestro país, en el último año, en una proporción del 2.5% respecto del anterior. Las últimas reducciones aplicadas en el renglón de medicinas, fueron de 30% en las vitaminas y del 15% en los atarácicos. La industria molinera de trigo se declaró saturada; se estima que en 5 años más, el mercado nacional podrá absorber su capacidad actual de producción (cuyos problemas, como en muchos otros sectores, no son de sobreproducción sino de

subconsumo). La única fórmula que puede coadyuvar a detener el alza del costo de la vida es la señalada, en el sentido de que todo aumento de los costos de la producción debe ser absorbido por los empresarios y no por los consumidores, como había venido aconteciendo hasta las últimas fechas. Las empresas, para defenderse, deben pugnar por el mejoramiento de sus técnicas de producción, de tal suerte que a medida que aumenten sus volúmenes de producción se reduzcan los costos unitarios del producto.

Se ha informado también, que con el objeto de evitar toda maniobra de acaparamiento y garantizar la regulación de los precios de los artículos de primera necesidad, se cuenta con los silos que Almacenes Nacionales de Depósito ha instalado en Tlalnepantla, con la Unidad de Almacenamiento de Pantaco y con una red de bodegas instaladas en más de 300 plazas de todo el país. Los silos de ANDSA tienen, en conjunto, una capacidad teórica de almacenamiento de 110 mil toneladas que permiten abastecer al Distrito Federal y parte del Estado de México, durante un período de 3 meses. Diariamente se entregan, para el consumo de estas dos zonas, un promedio de 1,200 a 1,300 toneladas de maíz. Además, se cuenta con un sistema de control de calidad que consiste en realizar muestreos de todos los carros que abastecen a los silos.

Por otra parte, en una publicación del Banco Nacional de México, se propone la creación de un mercado central de productos alimenticios en el Distrito Federal con el objeto de superar el sistema de distribución y abatir los costos de la misma, para que los precios de esos productos no se vean inflados por la proliferación de fases o etapas en la cadena de su distribución.

Por último, según informaciones del Banco de México se sabe que el índice del costo de la alimentación en los 8 primeros meses de este año (1954 = 100), se movió en la siguiente forma: enero, 156.3 puntos; febrero, 156.5 puntos; marzo, 156.3 puntos; abril, 158.1 puntos; mayo, 158.0 puntos; junio, 156.9 puntos; julio, 156.6 puntos; y, agosto 155.9 puntos. Sin duda este índice refleja una detención, e inclusive un descenso, en la tendencia creciente del costo de la alimentación, pero no debe olvidarse que, de cualquier forma, refleja un crecimiento de casi 60 puntos en el costo de la alimentación, respecto del año de 1954, o sea un crecimiento de casi 8 puntos por

año. Esta tendencia comparada con la de los salarios medios o con la del ingreso per cápita refleja una tendencia decreciente en la capacidad adquisitiva de la población. Por ello, frente a la política de detención de los precios debe adoptarse una política de crecimiento de los salarios (las proposiciones de la CTM respecto a salario mínimo, \$36 diarios, podrán corresponder a las necesidades del momento) puesto que el problema básico a que se enfrenta gran número de industrias del país es el de la insuficiencia de la demanda interna, por lo que de no hacer crecer ésta por el camino señalado las posibilidades de crecimiento de la producción dependerán exclusivamente del crecimiento de la demanda externa para nuestros productos industriales, la que no es posible esperar que sea de gran magnitud en virtud de la competencia múltiple a la que se enfrentan y, sobre todo, de las condiciones de desventaja en que tienen que competir.

Créditos a la Agricultura y a la Industria El Ing. Julián Rodríguez Adame, secretario de Agricultura y Ganadería, informó que los bancos oficiales y privados otorgarán créditos por \$8,500 millones durante el ciclo agrícola que se iniciará el próximo invierno. La concurrencia del capital privado al campo —dijo— está siendo favorecida por la acción de la Aseguradora Agrícola Nacional que ha venido cumpliendo la función de agencia promotora del crédito al campesino. El gobierno propiciará el pago complementario de primas altas en las zonas de temporal donde los riesgos son mayores, siempre que el campesino se halle imposibilitado económicamente para ello.

Gracias a los estímulos operados la próxima cosecha de maíz será superior a los 6 millones de toneladas y beneficiará a cerca de 2 millones de campesinos que tienen, en ese cultivo, su principal fuente de ingreso. En la región lagunera, que hasta la fecha ha venido sufriendo graves percances, los campesinos recibirán créditos suficientes para sembrar 90 mil hectáreas y se dará el impulso al cultivo de plantas forrajeras, con el objeto de apuntalar el desarrollo de la ganadería regional.

Por otra parte, el señor Agustín Legorreta, director de BANAMEX, anunció que hay más de \$100 millones acumulados en las cajas de las instituciones bancarias y que los mismos están dispuestos para ser aportados a la creación de nuevas industrias. El problema —afirmó— radica en colocarlos saludablemente, en virtud de que la banca privada exige dos condiciones para ello: programas que efectivamente garanticen el aumento de la producción y que desemboquen a un mercado asegurado; y, programas administrados de manera que carezcan de riesgos por donde puedan filtrarse despilfarros de energías económicas y humanas.

Apoyo Privado a la Política de Desarrollo En un acto de cooperación con el gobierno los dirigentes de la CANACINTRA exhortaron a sus asociados para que se desistan de los amparos que hayan presentado contra el impuesto

del 1% para la educación. Es del todo positivo que este cambio de actitud ocurra, no por la importancia que el impuesto mismo tenga sino por la importancia que tal actitud representa. Además de éste, se produjeron importantes pronunciamientos por parte de los industriales de transformación.

Es del todo estéril —se dijo— discutir los campos de acción del gobierno y de la iniciativa privada pues hacerlo sólo provoca pérdida de tiempo y no deja construir lo necesario. La intervención del gobierno en las actividades económicas, no sólo no ha debilitado a México sino que lo ha hecho más fuerte, ha estimulado la competencia y ha dado ejemplos que debe aprovechar el sector privado. Lo que ha llevado al país a su actual nivel de desarrollo, ha sido precisamente la coordinación de la iniciativa privada y del Estado. Los mexicanos no concebimos el desarrollo económico como un objetivo en sí, pues debe estar íntimamente ligado al bienestar de las mayorías; México, al cubrir algunas etapas esenciales de su desenvolvimiento no es ya subdesarrollado sino una nación en pleno desarrollo (si se es congruente con la definición anterior, o sea que el desarrollo económico debe estar medido en términos de elevación de nivel de vida de las grandes mayorías, entonces, no debemos padecer espejismos en lo relativo al estadio en que se encuentra México. Sin duda, nuestra economía, a la fecha, es una economía dinámica, o no estancada, pero eso no significa, en modo alguno, que hayamos pasado la etapa del subdesarrollo).

En el mismo acto en que se produjeron los pronunciamientos anteriores, el Lic. Salinas Lozano, secretario de Industria y Comercio, insistió ante los industriales en la existencia de dos campos de inversión que merecen su atención: primero, la industrialización de los productos del campo, inclusive en su lugar de origen, con lo que se lograría elevar el nivel de la clase campesina; y, segundo, la producción de bienes de consumo para la gran masa de escasos recursos económicos a fin de que el vestido, el calzado, los bienes de consumo duraderos y otros, estén al alcance de quienes carecen de ellos.

Por último, el presidente de la CANACINTRA, afirmó que para que la operación de la industria sea económicamente productiva es necesario fabricar en masa y, por ello debemos consumir también en masa. Si no se quiere poner en peligro los logros de la industrialización, es necesario ampliar vigorosamente el mercado y la capacidad adquisitiva del pueblo, incorporando fundamentalmente a los grupos rurales que sólo participan marginalmente en la economía de cambio.

Crédito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se informó que el BIRF concedió al gobierno mexicano un crédito por \$500 millones, para el financiamiento del programa carretero nacional que incluye la reconstrucción, terminación y construcción de 40 carreteras federales, con una longitud de 6,650 kms, y la adquisición de equipo destinado al mantenimiento y control de las obras. Se supone que con la operación de este programa se evitará la vieja costumbre de interrumpir las

obras en las épocas de sucesión presidencial.

Este préstamo cubrirá únicamente el pago de las erogaciones en el extranjero derivadas del programa; pues los gastos locales, que ascenderán a \$700 millones, serán cubiertos por el gobierno federal.

El programa trienal (1963-66), en el cual se empleará el préstamo concedido, incluye el mejoramiento o reconstrucción de 2,154 kms. en 11 carreteras que ya están en servicio; la terminación de 2,021 kms. en 20 carreteras que ya se habían iniciado; y, la realización de 9 carreteras que arrojan un total de 973 kms. Además, incluye la compra del equipo que se empleará para conservar la red federal, el que permitirá mecanizar más las operaciones en estos trabajos y así satisfacer las crecientes necesidades que resulten de la expansión de la propia red carretera y del incremento del volumen de tránsito.

Anteriormente, el BIRF había otorgado dos préstamos a nuestro país para el mismo objeto: \$313 millones en 1960 y \$382 millones en 1962. El crédito actual fue concedido a través de Nacional Financiera, S. A. El período de amortización del mismo es de 20 años y la tasa de interés del 5.5%, incluido el 1% de comisión destinado a la reserva especial del Banco Mundial.

Crédito del Banco Interamericano de Desarrollo

El Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a nuestro país tres préstamos por un total de Dls. 34.3 millones (\$428.75 millones). El objeto de la

contratación de estos préstamos también es evitar el ciclo tradicional de la transmisión de poderes.

Dos de los préstamos, por un monto de Dls. 30.5 millones (que se firmaron hasta el 19 de septiembre pero habían sido ya anunciados en julio —ver "Comercio Exterior" de ese mes— contribuirán a financiar la primera etapa de un vasto programa de colonización y desarrollo en el Estado de Tabasco, como parte del proyecto "El Limón", cuyo costo total ascenderá a Dls. 62.4 millones. Uno de ellos, por el equivalente de Dls. 25.5 millones se concedió de los recursos ordinarios de capital; el otro, por un monto de Dls. 5 millones proviene del Fondo Fiduciario para el Progreso Social, bajo el programa de la ALPRO.

El tercer préstamo, para asistencia técnica, equivalente a Dls. 3.8 millones, proviene del Fondo para Operaciones Especiales del Banco y estará destinado al financiamiento parcial de un programa de estudios de preinversión para el desarrollo de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago. Estos estudios servirán para preparar proyectos específicos en materia de irrigación, incremento agrícola, caminos e industria de transformación, dentro del plan de desarrollo regional de la cuenca, donde reside un 17% de la población.

Comité de Grasas y Aceites

El día 16 de octubre se constituyó por disposición presidencial en el salón de acuerdos del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., el Comité Nacional Consultivo de Grasas y Aceites. El objeto del Comité será regular los precios de los aceites y las grasas

en el mercado interior y proteger a los productores frente al mercado externo, con lo que el Comité coadyuvará a resolver los problemas relacionados con la producción y venta de las grasas y aceites vegetales y animales.

Integran el Comité representantes de las Secretarías de Industria y Comercio y Hacienda y Crédito Público y del *Banco Nacional de Comercio Exterior*, así como de diversas dependencias y organismos relacionados con la producción y venta de aceites y grasas animales y vegetales; lo preside el licenciado Hugo B. Margáin, subsecretario de Industria y Comercio.

En su primera sesión, el Comité acordó mantener vigentes los precios remunerativos de la copra, que es una riqueza nacional permanente. Resolvió asimismo pedir al Presidente de la República que autorice la continuación de las compras marginales de copra hasta que se ponga en ejecución el nuevo plan regulador del mercado. Además, decidió hacer un estudio minucioso para cuantificar los excedentes de grasas que hay en existencia, con el fin de exportarlos; otorgar facilidades para la exportación de grasas y aceites, mediante exenciones de impuestos; y, examinar la posibilidad de buscar mercados exteriores para los productos grasos elaborados o semielaborados.

Es sin duda positivo que se intente dar pronta solución a este viejo problema del mercado de aceites y grasas, sobre todo, porque en la medida que se resuelva se beneficiará a un amplio sector del campesinado nacional que hasta la fecha se había venido enfrentando a graves problemas para realizar adecuadamente su producción, tanto en el mercado interno como en el exterior. Además, se beneficiará a las industrias que utilizan estos productos como materia prima.

PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

Ensamblaje de Locomotoras Diesel

Recientemente, se anunció que en nuestro país empezará este año el ensamblaje de locomotoras Diesel. Los talleres de ensamblaje funcionarán en la ciudad de San Luis Potosí; en ellos se han reconstruido ya 4 locomotoras que, junto con otra que está en proceso de renovación, serán puestas en exhibición en la capital de la República. Se informó, asimismo, que se podrá ensamblar de 8 a 10 locomotoras anuales, por lo pronto. Las instalaciones de Monterrey resuelven el problema de las reparaciones livianas, de las divisiones del Golfo, Morelos y Norte. En ellas, junto con las de Torreón se han invertido \$125 millones.

Crece la Petroquímica

A mediados de septiembre se anunció que la empresa Química General, S. A., aumentó su capital social a \$75 millones para instalar una tercera planta que permitirá la fabricación de acetato de vinilo y ampliar, al mismo tiempo, la producción de ácido acético y anhídrido acético en las otras dos que operan desde 1961. El acetato de vinilo es un producto básico para la manufactura de pinturas vinílicas; la nueva planta permitirá cubrir la demanda nacional de

este producto, así como la del ácido y el anhídrido acéticos, en constante ascenso en nuestro mercado. Las obras se iniciaron en el mes de octubre y la producción industrial se iniciará a mediados de 1964. La capacidad de fabricación prevista, con las nuevas instalaciones, es de más del doble de la que se obtiene en las dos plantas existentes. En estas se fabrica ácido acético, anhídrido acético, acetonas, resinas, poliestes, emulsiones vinílicas y otros compuestos que requieren las industrias de pinturas, lacas, barnices, así como la textil y la farmacéutica.

Fabricación de Maquinaria de Construcción

Se informó que en Guadalajara se acaba de fabricar la primera draga mexicana marca P&H, utilizando un 60% de partes nacionales. Actualmente, se producen en la empresa fabricante, con licencia de la Harnischfeger Corp., 10 máquinas excavadoras con aditamentos para dragas, empleando también un 60% de partes nacionales. Ese porcentaje de integración nacional aumentará de acuerdo con un programa sometido a la autorización de la SIC.

El Consejo de administración de la empresa de referencia aprobó un programa de expansión, con cuantiosas inversiones, tanto en equipo como en construcciones, para fabricar excavadoras, dragas, grúas, retroexcavadoras, hincapilotes, etc. Además, la empresa fabrica equipo termodinámico para la industria básica nacional, diseña y fabrica toda clase de intercambiadores de calor, torres de destilación, condensadores de superficie, calentadores de agua de suministro, recipientes de agua de presión y otros equipos complementarios. En otras de las divisiones de la empresa se producen implementos agrícolas, como rastras de levante y de tirón y arados fijos, con un contenido nacional de más del 75% del costo promedio de las unidades.

Aumenta la Producción de Celulosa

En una publicación reciente de Nacional Financiera, S. A., se informa que la industria mexicana productora de celulosa (17 empresas) aportó 552,370 toneladas en 1962, o sea 5.3% más que en 1961, lo que hizo posible que disminuyeran las importaciones de pastas celulósicas en 23.6%. En cuanto al papel, se informa que el año pasado la producción nacional llegó a 459,121 toneladas, superando en 1.8% a la del año precedente. Las importaciones se elevaron en 1962 a 124,955 toneladas, o sea que fueron mayores en 11,500 toneladas a las correspondientes a 1961, ocupando primacía en este renglón, el papel para periódico, cuyo volumen absorbe el 75.6% del total, y cubriendo el resto algunas especialidades como papel sensibilizado para fotografía y papel para cigarrillos.

Industria Automovilística

El licenciado Víctor Manuel Villaseñor, director del conjunto industrial SIDENA, informó que solamente dos marcas de automóviles p o p u l a res quedarán en el mercado el año próximo,

pues de lo contrario el decreto de mexicanización de la industria automovilística resultará irrealizable. Si se quedan más de dos, la producción sería incoexteable, incluso para DINA y, además, no se cumpliría con la declaración de la SIC, en el sentido de que en diciembre de este año, a más tardar, se debe iniciar la fabricación de motores, ya que en 1964 quedará prohibida su importación. Ha resultado evidente que DINA es la única empresa capaz de dar cumplimiento a los programas; SIDENA ha demostrado estar en condiciones de fundir monobloques y chumaceras del motor Renault, y además, se han iniciado los estudios para proceder a la fabricación del motor de combustible diesel marca Cummins que será utilizado en los camiones medianos y semipesados que se fabricarán en DINA. Por su parte, la fábrica de automóviles Borgward ha solicitado en principio que se le autorice a fabricar sus monobloques y otras partes del motor.

Por otro lado se anunció que mediante la fabricación en serie de carrocerías y otras partes de automóviles y la manufactura total de balatas y el equipo correspondiente, la naciente industria automovilística mexicana acaba de dar un importante paso en su proceso de desarrollo. Entre las empresas que han iniciado la producción del equipo mencionado, se cuenta la Brake Shoe de México, S. A., cuya planta manufacturera de balatas está trabajando a toda su capacidad; y, la Amsco Mexicana que, utilizando en su fabricación aleaciones de acero y manganeso, empieza a producir en serie articulados para la industria pesada en general, y especialmente para la industria automovilística.

SECTOR EXTERNO

Situación y Perspectivas del Comercio con Algunos Países

Reflejo fiel de la etapa que actualmente atraviesa el comercio mundial, e índice de la actual disputa de mercados que se desarrolla a nivel internacional, es el interés que han venido demostrando por México diversos países que habían permanecido al margen de nuestras operaciones de intercambio, o cuya importancia en el total era reducida.

Como muestran las informaciones que se presentan en seguida, muchos países están intentando —por la vía más efectiva: el trato directo— incrementar sus relaciones comerciales con nuestro país.

Intercambio Mexicano-Sueco

En los primeros días del mes de octubre visitó a nuestro país el doctor Gunnar Lange, ministro de Industria y Comercio de Suecia, con el objeto de iniciar las pláticas con representantes de los sectores público y privado de México, encaminadas a fomentar las relaciones comerciales y financieras entre los dos países. Comentó el señor Lange que es necesario terminar con la práctica de intermediación en las relaciones comerciales entre Suecia y México que siguen los Estados Unidos. Manifestó que cuando los Estados Unidos intervienen en el comercio con Europa envían muchos productos latinoamericanos que, por el sólo

hecho de pasar por puertos norteamericanos, se encarecen considerablemente. Suecia adquiere en los mercados de Nueva York y Londres materias primas mexicanas, algodón y café por ejemplo, a precios considerablemente mayores de los que México logra por la venta de esos productos. De evitarse esa intermediación nuestro país podría obtener una cierta ventaja, en la medida de que podría colocar sus productos a precios mayores de los que le pagan los Estados Unidos por ellos. Sin embargo, para ello, será necesario que los exportadores mexicanos cuenten con las fuentes de crédito, suecas o mexicanas, que sustituyan el crédito que ahora les otorgan los importadores norteamericanos y, además, que se realice la suficiente propaganda entre los importadores suecos y los exportadores mexicanos para que reorienten sus operaciones de intercambio.

El saldo desfavorable para México —dijo— en sus relaciones mercantiles con Suecia se debe fundamentalmente al desequilibrio de las operaciones de exportación de México con América Latina y de Suecia con los Estados Unidos y Europa y no por culpa directa de Suecia, cuya meta es liberalizar el comercio. Reafirmó, entonces, la política de libre comercio mundial que sostiene el gobierno de su país con apoyo de las naciones suscriptoras de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y expresó su esperanza de que éste se haga en el plano de libre convertibilidad de la moneda. La EFTA —dijo— está en estrecho contacto con la ALALC y espera, con la anuencia de todos los países firmantes de ella, sostener nuevas conversaciones con la ALALC antes de que ambas lleguen a la Asamblea de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas “queremos ver el día en que el dólar, el peso y la corona sueca puedan cambiarse libremente en todo el mundo. Estamos dispuestos a suprimir el impuesto sobre las compras suecas de papel mexicano y deseamos sus textiles (algodón principalmente), tabaco, productos elaborados con frutas tropicales, metales (plomo que ahora se les vende a través de EUA). México está en plena libertad de concurrir al mercado sueco y competir en las mejores condiciones. Establezcan contacto —afirmó— y sus relaciones mejorarán con nuestro país. Nuestros impuestos para productos textiles son mínimos (del 10 al 15%) y tenemos un especial interés por los textiles mexicanos”.

La cifra citada por el doctor Lange acerca de nuestro intercambio presenta un considerable saldo negativo para nuestro país: en los dos últimos años, Suecia nos vendió productos por valor de \$200,000,000.00 anuales (por concepto de maquinaria, equipo telefónico y herramientas diversas, y otros productos) y sólo nos compró productos por valor de \$15,000,000.00 anuales (algodón, café y tabaco principalmente), habiéndose registrado, en años anteriores, operaciones de venta a México por valor de \$500,000,000.00, sin que nuestro país haya tenido oportunidad de balancear el intercambio.

Por otra parte, informó el doctor Lange que los inversionistas suecos están muy interesados en contribuir al desarrollo industrial de México, principalmente en la rama alimenticia; además, tienen especial interés en realizar inversiones en la industria automovilística, y de ampliar sus suministros de equipo telefónico, maquinaria, herramienta, celulosa y papel.

Por otra parte dijo que uno de los factores que ha motivado la desproporción en el intercambio mexicano-sueco, consiste en que, a pesar de que en Suecia existe una considerable demanda por materias primas mexicanas y por algunos productos elaborados y semielaborados, los negociantes mexicanos no han realizado ninguna promoción en aquel país.

A pesar de todo, debe dejarse claro el hecho de que la posición libre cambista del gobierno sueco —así como la de los demás miembros de la EFTA— radica en su posición de países industrializados, la que les permite derribar sus controles arancelarios, y aun esto con limitaciones, pues siguen una política discriminatoria en cuanto a los países subdesarrollados se refiere; en cambio, para países como el nuestro seguir una política de ese tipo sería, a todas luces, inconveniente para su desarrollo económico, puesto que en tales condiciones, serían los países con alta capacidad de negociación (como Suecia) los que participarían de la mayor parte del beneficio en el intercambio y, en esa forma, nuestros países no estarían en condiciones de utilizar al comercio exterior como un arma de desarrollo económico. Por otra parte, no pueden abrigarse grandes esperanzas sobre el crecimiento de nuestras operaciones comerciales con Suecia, pues como demuestran las cifras mencionadas por el propio doctor Lange, Suecia sostiene el 60% de su comercio exterior con los países de Europa Occidental, incluyendo Inglaterra; el 6.7% se dirige a los países socialistas; y, el 33.3% hacia el resto del mundo, incluidos los EUA.

Intercambio Mexicano-Suizo

Recientemente se anunció que México ha sido invitado oficialmente por el Alcalde de Lausana, Suiza, a participar como huésped de honor en la Feria Nacional Suiza de Otoño. Sin lugar a duda será ésta una importante oportunidad para nuestro país, pues presenta no sólo la posibilidad de dar a conocer los productos mexicanos en el mercado helvético, sino también en todo el mercado europeo, puesto que a esta feria asisten visitantes de todo el viejo continente. No debe olvidarse que una de las formas principales de establecer canales de comercio con los países del exterior es la participación en este tipo de eventos que permite que las poblaciones de esos países entren en contacto directo con los productos mexicanos.

El gobierno y la iniciativa privada de Suiza están visiblemente interesados en fomentar sus relaciones económicas con América Latina, no solamente en cuanto al suministro y compra de mercancías se refiere sino también mediante las inversiones estatales (a la fecha las inversiones suizas en América Latina ascienden a 3 mil millones de francos suizos, lo que lo coloca como el primer país inversionista de Europa en América Latina).

En la actualidad las transacciones comerciales que Suiza sostiene con México son las mayores de América Latina; anteriormente, Argentina y Brasil eran los principales mercados para Suiza. Nosotros vendemos a Suiza, principalmente, algodón, café, cacao, productos minerales y otros. Lo que Suiza vende a México está representado, en su mayor parte, por maquinaria y productos industriales con alto grado de elaboración. Las importa-

ciones mexicanas desde Suiza han seguido una tendencia ascendente desde 1958 hasta 1961 (año en que importamos mercancías con un valor de \$286.4 millones); sin embargo, en el año de 1962 descendieron a \$271.4 millones. Nuestras exportaciones no han seguido una tendencia definida, por lo que en el año de 1961 ascendían apenas a \$34.5 millones y en 1962 a \$87.6 millones. Por ello nuestra balanza comercial con ese país ha registrado notables saldos desfavorables a México (\$251.9 millones en 1961 y \$185.1 millones en 1962).

Con frecuencia —se dijo— funcionarios suizos han hecho saber al gobierno mexicano y a diversos representantes de la iniciativa privada, estar en la mejor disposición de adquirir cantidades crecientes de productos mexicanos. El hecho de que el saldo comercial sea constantemente favorable a Suiza se explica por la participación de la industria de ese país en el desarrollo económico de México, manifestado a través del suministro de maquinaria pesada, capital y técnicos. Además debe señalarse que ha fallado promoción adecuada para nuestros productos de parte del gobierno y de los exportadores mexicanos. Esta deficiencia puede subsanarse en parte mediante nuestra participación en la feria citada.

Intercambio Mexicano-Francés

A fines de septiembre se anunció que la Société Générale de París designó como representante suyo en México al Sr. Luis Latapi.

Este nombramiento —se dijo— refleja el interés de dicha institución por el mercado de nuestro país y su propósito de incrementar sus actividades financieras en México, para impulsar el creciente intercambio comercial mexicano-francés y así contribuir a nuestro desarrollo económico.

La Société Générale de París ocupa un lugar muy destacado en la banca francesa y en el mundo de las finanzas internacionales. El inicio de sus operaciones en México tendrá por objeto facilitar las transacciones mercantiles y financieras entre nuestro país y Francia y los demás miembros del Mercado Común Europeo. Este puede ser un primer avance para que los exportadores mexicanos puedan evitar la intermediación en las operaciones entre México y los países del Mercado Común Europeo que realizan negociaciones norteamericanas. Mediante el financiamiento que otorgue la Société Générale será posible evitar, en parte, el comercio indirecto, toda vez que una de las razones principales por las que este fenómeno se produce es el hecho de que los importadores norteamericanos (que fungen como intermediarios entre nuestro país y los europeos) hasta la fecha han sido los únicos que han otorgado el financiamiento suficiente a los productores o exportadores mexicanos, lo que hace que éstos los prefieran por simple necesidad.

Intercambio Italiano-Mexicano

Según un estudio publicado por el Banco Nacional de México, S. A., se deduce que el comercio entre México e Italia ha crecido en los últimos años en forma muy importante; en ese

período las importaciones aumentaron en 833% y las exportaciones en 599%.

Aún cuando a primera vista —se dice en el estudio citado— las cantidades señaladas marcan un contraste adverso, especialmente si se toma en consideración que en el año de 1962 se intercambiaron bienes por un valor de \$488.0 millones (\$167.3 millones por concepto de exportación y \$321.7 millones por concepto de importación), los técnicos del BANAMEX señalan que dichas cifras no reflejan la totalidad del comercio bilateral, pues Italia nos compra gran cantidad de mercancías por medio de un tercer país que hace las veces de intermediario; en 1962, este fenómeno representó \$201 millones, los que sumados a nuestras ventas directas arrojarían un saldo favorable a México de casi \$47 millones. Cabe señalar, además, que esas cuantiosas ventas indirectas dejan buena parte del beneficio a la entidad que reexporta (Estados Unidos).

El algodón representa el 74% del total de mercancías mexicanas que llega a Italia (en forma directa e indirecta); le siguen el plomo, con 8%; el cobre, con 3%; y, productos forestales, con 2%.

El grueso de nuestras importaciones está formado por bienes de capital y algunos cuantos productos elaborados: maquinaria, herramientas, material eléctrico, refacciones y material de transporte (53% del total). También son importantes los minerales en bruto, los compuestos químicos, los narcóticos y medicamentos, los abonos y los hilados y tejidos.

Entre los meses de octubre y noviembre estará funcionando en la ciudad de México la Exposición de Productos Españoles.

Mediante ella se pretende el intercambio hispano-mexicano que hasta la fecha, amén de no ser muy importante, ha sido desfavorable a España (excepción hecha del año de 1962 en el que se registró un saldo desfavorable para México por \$6.3 millones).

Para España este evento tiene una gran importancia pues se piensa que mediante él será posible fomentar las exportaciones españolas de maquinaria y productos elaborados hacia México. En la revista "Información Comercial Española", del Ministerio de Comercio de España, acaba de publicarse un estudio que refleja la posición hispana respecto al intercambio entre los dos países, y que señala, entre otras cosas, lo siguiente:

España es uno de los noventa y nueve países que reúnen tan sólo una quinta parte del comercio exterior mexicano. El valor del intercambio es bastante modesto. Sin embargo, de la serie de los años que van de 1933 a 1962 se deduce una tendencia ascendente, que se acentúa especialmente en los últimos dos años, sobre todo respecto de las importaciones (exportaciones de México), cuyo valor fue en 1962 casi tres veces superior al de 1960. El crecimiento de las exportaciones a México es, por el contrario, muy lento y en 1962 representa la tercera parte del valor de las exportaciones (en 1962 las importaciones desde México sumaron Dls. 15.9 millones y las exportaciones a México Dls. 5.7 millones. El co-

mercio indirecto entre los dos países no es de gran importancia pues su valor fluctúa alrededor de los \$10 millones).

El volumen de las importaciones realizadas por España en la serie mencionada muestra alteraciones muy violentas. Los mayores volúmenes corresponden a los años en que, por malas cosechas u otras causas, se presentaron situaciones de falta de abastecimiento en el mercado interno.

La cifra de Dls. 5.7 millones, por concepto de exportación, pese a ser la más alta de la serie, no puede ser satisfactoria. España puede y debe exportar más a México. Es ese el objetivo de la Exposición de Productos Españoles que empezará a funcionar a fines del mes de octubre.

En lo que toca a las exportaciones, puede deducirse tendencias de evidente interés. Los mayores incrementos corresponden a libros y periódicos (la más importante partida), maquinaria industrial y agrícola, aparatos de óptica y fotografía, semillas oleaginosas, grasas y aceites y frutos comestibles. El renglón más importante de las importaciones es el representado por el algodón (12.5 millones de Dls. en 1962 y 13.2 millones en 1961).

La lista de las ventas previstas por México (en el acta final de las conversaciones hispano-mexicanas) sigue la línea general de lo que hasta el momento ha caracterizado la importación española desde aquel país, aunque se apuntan ciertas tendencias de expansión en algunas partidas como libros y periódicos.

La lista de las exportaciones españolas introduce modificaciones respecto de los años anteriores, en los renglones de productos industriales.

De acuerdo con el acta final de las conversaciones hispano-mexicanas el comercio entre los dos países ascenderá a más de Dls. 20 millones por cada una de las partes. El renglón más importante de las ventas mexicanas será el algodón y el de las ventas españolas será el de libros, periódicos y revistas.

De acuerdo con el convenio firmado, según informaciones de la Unión Nacional de Productores de Algodón, en el curso del mes de septiembre se debió exportar a España algodón de Tapachula por un valor de \$100 millones. La preferencia de los industriales y comerciantes españoles hacia la fibra de Tapachula, tuvo su origen no sólo en la calidad y largo de la misma, sino, también, en su alto contenido aceitífero.

Se informó, por otra parte, que ante el éxito que ha tenido la producción algodонера en el sur del país, una institución financiera de Matamoros montará en Tapachula una planta despidadora, así como varias beneficiadoras de la semilla.

Intercambio Mexicano-Yugoslavo

A raíz de la visita que el Presidente de la República Socialista Federativa de Yugoslavia hiciera a nuestro país, el Lic. Raúl Salinas Lozano, secretario de Industria y Comercio, hizo importantes declaraciones acerca del intercambio entre los dos países, en particular, y del intercambio entre México y los países del bloque socialista. Debe destacarse que la posibilidad de incre-

mentar nuestras operaciones comerciales con esa parte del mundo tiene una gran importancia, toda vez que los países subdesarrollados (entre ellos México) se están quedando atrás en el aprovechamiento de la reciente liberalización de las tensiones que impedían el libre intercambio entre los países occidentales y el bloque socialista. Mientras que países tradicionalmente renuentes a ese intercambio, como Estados Unidos, Canadá y Japón, están tomando ya las medidas pertinentes para realizar un intercambio regular con los países socialistas, los países subdesarrollados aún no parecen estar dispuestos a aprovechar esta importante posibilidad. Sin embargo, en México parece que ya se empieza a considerar la conveniencia de ese intercambio.

Las diferencias ideológicas —dijo el Lic. Salinas Lozano— en un mundo que busca afanosamente el camino de la coexistencia pacífica, no tienen el carácter de impedir que nuestras materias primas y productos semielaborados, puedan llegar a todos los mercados de la tierra que habitamos. Téngase en cuenta que el esfuerzo productivo de toda índole que va realizando nuestro pueblo, dentro de la interdependencia mundial, va a sumarse al esfuerzo de los otros países en la creación de la riqueza económica y cultural que beneficia a todos y debe revertir en el nuestro.

Por lo pronto —afirmó— las relaciones entre México y Yugoslavia prosperan sin tropiezos. De acuerdo con el Convenio Comercial Directo (firmado en Belgrado) hemos enviado a Yugoslavia, en cantidades importantes, la fibra de nuestro ixtle; México adquirirá buques mercantes en Yugoslavia; y, una misión comercial mexicana marchará a principios del año entrante hacia aquel país, con propósitos de fomento comercial. Yugoslavia está deseosa de exportar a México, según afirmaciones de funcionarios yugoslavos, inclusive otorgando los créditos necesarios.

De acuerdo con el convenio firmado, se ve la posibilidad de que el intercambio se realice con base en divisas convertibles, o en su caso, mediante operaciones de compensación o trueque. Hasta la fecha, Yugoslavia nos ha estado comprando principalmente azúcar; y nos ha vendido aceites esenciales, encajes, tul, botes de hierro y acero, grúas, lúpulos, agujas para máquinas de coser y tubería en general.

En la diversificación de nuestro comercio exterior —se afirmó— distinguimos dos tipos de operaciones: las que realiza el sector público y las que lleva a cabo la iniciativa privada. De las primeras (mediante el intercambio con Yugoslavia), pueden beneficiarse, por ejemplo, los transportes, el petróleo y la electricidad mexicanos. Mediante tratados con los demás países, el gobierno logra la diversificación de nuestro comercio; tras de nosotros, la iniciativa privada debe competir, con buenos precios y mejor mercancía en los nuevos mercados. Yugoslavia ha intensificado la importación de artículos farmacéuticos mexicanos; además, desea aumentar las compras de hormonas y fertilizantes y está dispuesta a suministrarlos, en mayor cantidad cada vez, instalaciones eléctricas y embarcaciones para nuestra marina mercante. Por su parte, México sigue importando tractores Parkins, de manufactura yugoslava, que reúnen las condiciones funcionales necesarias para nuestro agro.

Intercambio Mexicano- Checoslovaco

El Sr. Adolph Zboril, agregado comercial de la Embajada Checoslovaca en México, informó que su país se interesa por incrementar su intercambio comercial con el nuestro, sin que intervengan intermediarios. La balanza comercial entre ambos países es favorable a México, pues el año pasado Checoslovaquia adquirió mayores cantidades de varios productos: algodón, café, arroz, ixtle de lechuguilla y henequén (sus compras totales ascendieron a \$75 millones), en tanto que sus ventas a México sólo alcanzaron la cantidad de \$30 millones. La comparación de estos datos con las cifras mexicanas de importación y exportación muestra la existencia de un importante comercio indirecto entre los dos países, lo que sin duda, es necesario evitar a la mayor brevedad posible.

Al igual que Japón, Checoslovaquia está en la mejor disposición de realizar operaciones de trueque y de proporcionar técnicos para el mantenimiento y refacciones para que la maquinaria, motores, industria pesada, etc., siempre estén en condiciones favorables de servicio. Además, Checoslovaquia —según el Sr. Zboril— puede ofrecer a nuestro país a más bajo precio que cualquier otro exportador.

Intercambio Mexicano- Polaco

Durante los primeros días del mes de octubre visitó nuestro país una Misión Económica Polaca, cuyo principal objetivo era ultimar las pláticas sobre el fomento del intercambio comercial entre los dos países que se iniciaron en Varsovia, durante la visita del Presidente de México.

Durante la visita que la misión polaca hizo al director del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, se produjeron importantes pronunciamientos acerca del intercambio entre los dos países.

El Lic. Zevada, después de dar lectura a un documento en el que se hacía un análisis del estado actual de intercambio, informó a los delegados polacos que el banco que dirige está destinado al fomento del comercio exterior y que es un banco del Estado que se dedica a fomentar la producción de bienes exportables y a fomentar la venta y compra de artículos indispensables para el desarrollo económico del país. Estamos dispuestos —dijo— a incrementar el comercio entre los dos países, mediante la concesión de créditos a los importadores mexicanos que lo soliciten y sean solventes. Esto se debe a que, por ahora, la preocupación fundamental de nuestro país es incrementar su comercio, pues el sentido que éste adopte será motivo de preocupaciones futuras. Por otra parte, el Lic. Zevada aseguró a los representantes polacos que podrán, desde ahora, considerar al *BANCOMEXT* como un instrumento del intercambio mexicano-polaco. Para asegurar al exportador polaco puede usarse el sistema de cartas de crédito, pues el banco puede otorgarlas, a solicitud de los importadores mexicanos solventes. Siempre que se soliciten cartas de crédito para operaciones comerciales a corto plazo, serán extendidas, pues el banco puede ampliar esos créditos sin limitación.

Por su parte, el Ing. Josef Kutin, subsecretario de Comercio Exterior de Po-

lonia y jefe de la Misión, dijo que debe buscarse el aumento del intercambio entre los dos países, puesto que sus economías son complementarias. Polonia consume 130 mil toneladas de algodón (que llega a Polonia por vías indirectas); la perspectiva de venta de este producto a Polonia es muy amplia, pues allá no se puede producir, por lo que sería posible concertar un acuerdo a largo plazo. Igual ocurre con el arroz, el café, el cacao y los derivados y sus productos del algodón. Por otra parte, a Polonia le interesa el comercio equilibrado. Para aumentar las importaciones polacas, y las mexicanas, será necesario cambiar las costumbres de comercio sobre determinados productos. La razón de que los organismos polacos no hayan realizado una labor de fomento adecuada estriba en su desconocimiento del mercado mexicano, deficiencia que se espera subsanar en breve.

Considero conveniente —afirmó— proponer una suma de Dls. 2 o 3 millones de mercancías, en calidad de crédito con un interés normal, para que los importadores mexicanos puedan comprar en condiciones favorables. Además, solicitó el apoyo del *BANCOMEXT* para tener un mayor conocimiento de los contactos de comercio y sobre las garantías de comercio futuro. Sobre la posibilidad de exportación de instalaciones industriales polacas, dijo que se harían en condiciones tales que gran parte de ellas puedan llevarse a cabo con técnicos y materiales mexicanos y así nuestro país ahorre importantes cantidades en divisas.

Por otra parte, dijo el Sr. Kutin que su gobierno tiene mucho interés en realizar operaciones triangulares con los países latinoamericanos a través de México, lo que considera factible en virtud de los saldos que nuestro país tiene con Latinoamérica.

El día 7 de octubre se firmó un convenio comercial que avala la compra-venta de productos entre ambos países hasta por un valor de \$250 millones, en el primer año de vigencia; el convenio tiene una validez ilimitada en el tiempo y es susceptible de aumento en el monto de las operaciones. Según lo estipulado en el documento Polonia construirá para México barcos de pesca, de carga y cabotaje y le enviará diversos tipos de máquinas-herramienta, prensas industriales, algunos metales semielaborados y diversos tipos de equipo industrial. México, por su parte, venderá a Polonia alambre y cables de bronce, tubería de cobre, algodón en rama, cinc, tabaco en rama, plomo afinado, cítricos y sus derivados, otras frutas, vainilla, arroz con y sin su cáscara, etc. Se estipuló en el convenio, además, la prestación de ayuda técnica de parte de Polonia.

Misión Comercial Argentina

En los últimos días del mes de septiembre estuvo en nuestro país una misión de hombres de negocios argentinos encabezada por el Ing. Luis F. Gottheil, cuyo objetivo fue adoptar acuerdos concretos que ayuden, a corto plazo, a lograr los primeros avances de la integración económica de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo. El Ing. Gottheil expresó que es importante poner en práctica, cuanto antes, acuerdos de complementación sectorial para

poder conseguir la cabal integración económica y que es necesario establecer los límites de la acción del Estado y de la iniciativa privada para que ambas fuerzas no se opongan entre sí, sino que se unan y coordinen, con el fin de lograr rápidamente los objetivos de la ALALC. Por su parte, el Lic. Plácido García Reynoso, subsecretario de Industria y Comercio, dijo que en México compartimos la posición de los visitantes argentinos, en el sentido de que la parte que corresponde al sistema regional de cooperación económica en el desarrollo de América Latina, no puede quedar reducido al intercambio comercial, sino que debe extenderse a la complementación y a la integración industrial en sentido multilateral. El Sr. Alfonso Cardoso manifestó que la ALALC impone responsabilidades a todos los industriales de los países participantes a los que obliga a operar en forma más eficiente, en el sentido de lograr precios razonables, mejor calidad y mayor eficiencia productiva; y, que el objetivo central de la ALALC debe ser la elevación de los niveles de vida de los pueblos latinoamericanos.

La visita de los industriales argentinos culminó con la firma de un acuerdo tendiente a complementar la industria de las dos naciones y a incrementar su intercambio comercial. En la minuta de propósitos del acuerdo se asienta que el objetivo básico de los grupos de trabajo que se formaron, entre mexicanos y argentinos, consistió en establecer contacto entre los hombres de empresa de los dos países, con el fin de estudiar el grado de complementación posible entre las ramas industriales y permitir un conocimiento directo de las posibilidades recíprocas de comercio. Se coincidió en la conveniencia de que se otorgue a las flotas mercantes de ambos países las máximas facilidades portuarias y de que se propicie el establecimiento de líneas marítimas directas y estables. Asimismo, se recomendará la creación de una comisión mixta, integrada por representantes de ambos países, que se encargue de intercambiar información en materia de comercio e industria.

Intercambio Mexicano- Brasileño

Con base en la participación de Brasil y México en la ALALC, el intercambio entre los dos países ha crecido en forma considerable desde que tal asociación se constituyó. Así la firma brasileña Ericz, S. A., fabricante de imanes permanentes para diversos usos, anuncia que acaba de exportar 200 mil unidades de su producto a México. Dentro del contingente total de la operación se cuentan imanes para bocinas, imanes permanentes para medidores de corriente eléctrica, imanes permanentes para campanillas telefónicas, etc. Por otra parte, se anunció que a fines de septiembre llegaría al puerto de Veracruz el barco Cabo Santa Marta con las primeras 200 toneladas de hule sintético exportadas por el Brasil a México; y, que con posterioridad arribaría el buque Cabo Sao Roque, con otras 350 toneladas del mismo producto. Estas serán las primeras partidas de una serie de remesas de hule sintético. La producción brasileña llega, actualmente, a las 47 mil toneladas anuales, tipo SBR, estando reservada para México una cuota de 6 mil toneladas.